DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Asunción

LLAMADO A CONCURSO 2016

CODIGO: CO816-PA-G11-AI1

1. MODALIDAD: **CONCURSO INTERNO**

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Auditoria Interna

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- Técnico Administrativo de Auditoria Interna
- PERFIL GENERAL:
- Poseer Título Universitario de Grado, Nacionalidad Paraguaya, ser mayor de edad y ostentar un reconocido comportamiento ético acorde a los Valores Institucionales. Disposición para establecer relaciones interpersonales positivas con las personas que trata y fomentar el trabajo en equipo.
- PERFIL ESPECIFICO:

  Sexo: Masculino o femenino. Formación: Egresado Universitario de las Carreras de Economía, Contabilidad, Administración o equivalentes. Experiencia en trabajos de Auditoria y/o Control Interno. Conocimiento de normas y disposiciones generales relacionadas a la Administración Pública y Auditoría Gubernamental. Habilidad para analizar información, elaboración de informes y papeles de trabajo. Aptitud para trabajar en equipo con espíritu proactivo y bajo presión. Disponibilidad para realizar tareas fuera del horario ordinario de trabajo y realizar viajes al interior del país.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNO)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Personal Permanente - Categoría: G11 – Monto: Gs. 3.559.000.- guaraníes.

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 08/08/2016 Fin: 22/08/2016

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
- Carpeta archivadora conteniendo los documentos impresos.

8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
- Colaborar en la ejecución de los programas de trabajo.
- Organizar y referenciar los papeles de trabajo conforme al Manual de Auditoría de la UNA.
- Determinar los hallazgos de auditoría y remitir al auditor interno para su verificación.
- Mantener informado al auditor del avance en el proceso de la auditoría en curso y de las situaciones relevantes presentadas.
- Realizar el seguimiento a las acciones de mejoras de las áreas auditadas.

- Verificar la necesidad de materiales e insumos de la dependencia y elaborar Nota de Pedido.
- Organizar los archivos permanentes, corrientes y demás archivos de la dependencia.
- Verificar las informaciones patrimoniales de la Institución y cotejar con los reportes contables.
- Colaborar en la elaboración de otros tipos de informes.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad absoluta de todas las informaciones y documentos institucionales.
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Auditor Interno
- Horizontal: Técnico Contable
- Inferior: No tiene

10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a Viernes de 07:30 a 13:30 Horas (30 horas semanales)

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Certificado original de Antecedentes Judiciales.
- Certificado original de Antecedentes Policiales.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (Visados y autenticados).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y especifica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).